



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACOPLAMIENTO DEL DISTRITO SEVILLA NORTE EN LA CATEGORÍA DE ODONTÓLOGO/A DISPOSITIVO APOYO

La Dirección Gerencia del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte, a propuesta de la Comisión de Valoración del Concurso de Acoplamiento del Distrito Sevilla Norte en la categoría de Odontólogo/a Dispositivo Apoyo,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el listado provisional del concurso de acoplamiento, indicando puesto de trabajo asignado y causa de exclusión. Ver el anexo I.

SEGUNDO.- Aquellos acoplamientos solicitados que no superen el número de plazas ofertadas, se obviará la puntuación, asignándose directamente.

TERCERO.- Los profesionales que han obtenido nuevo destino en este acoplamiento deben incorporarse a la plaza asignada o desistir en el plazo de 7 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte.

Contra la presente Resolución provisional los interesados podrán formular alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de 7 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte.

Sevilla a 2 de marzo de 2020

LA DIRECTORA GERENTE
DISTRITO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE

Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte
C/ Clara Jaime Melero, nº 2 y 4
41008 SEVILLA

Código:	6hWMS896PFIRMAzoemjwRA2rL0X/Br	Fecha	03/03/2020
Firmado Por	MARIA DEL ROCIO HERNANDEZ SOTO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





ANEXO I

ODONTÓLOGO/A DISPOSITIVO APOYO

PROFESIONAL	CENTRO
GOMEZ MENDO, IGNACIO	LA ALGABA

Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte
C/ Clara Jaime Melero, nº 2 y 4
41008 SEVILLA

Código:	6hWMS896PFIRMAzoemjwRA2rL0X/Br	Fecha	03/03/2020
Firmado Por	MARIA DEL ROCIO HERNANDEZ SOTO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

